



100000202-**00363**

Bogotá D. C., **24 FEB 2025**

Doctora
DIANA MARCELA MORALES ROJAS
Secretaria
Comisión Cuarta Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
Bogotá D.C.
comision.cuarta@camara.gov.co

Asunto: Respuesta Proposición No. 067 de 2025

Apreciada doctora Diana Marcela:

Reciba un cordial saludo por parte de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN. Nuestra misión como entidad rectora en materia tributaria, aduanera y cambiaria, así como facilitadora de las operaciones de comercio exterior entre otras, han permitido en estos 31 años de servicio al país, importantes avances en la consolidación de la seguridad fiscal del Estado Colombiano y la protección del orden público y económico nacional, de acuerdo con los principios constitucionales y legales.

Atentamente damos respuesta a la solicitud de la proposición del asunto, presentada por los Honorables Representantes José Eliécer Salazar López, Hernando Guida Ponce, Gloria Liliana Rodríguez Valencia, Alexander Harley Bermúdez Lasso, Gloria Elena Arizabaleta Corral, Libardo Cruz Casado:

“(...) con el fin de que nos rinda un informe sobre el recaudo de los impuestos a la fecha conforme a la normatividad vigente, indicando cual fue el déficit de lo proyectado comparado con la realidad del recaudo en el país (...)”.

En junio de 2024, dentro del Marco Fiscal de Mediano Plazo, se revisó la meta de recaudo neto de los tributos administrados por la DIAN y la misma se fijó en \$257,5 billones. Al cierre del año 2024 el recaudo neto observado fue \$243,6 billones, para un cumplimiento del 94,6% de la meta esperada.

A continuación, se presenta el comportamiento del recaudo neto durante el año 2024 comparado con el 2023 por impuesto y el cumplimiento respecto de la meta definida:

Recaudo Neto Por Impuesto 2024

Millones de pesos

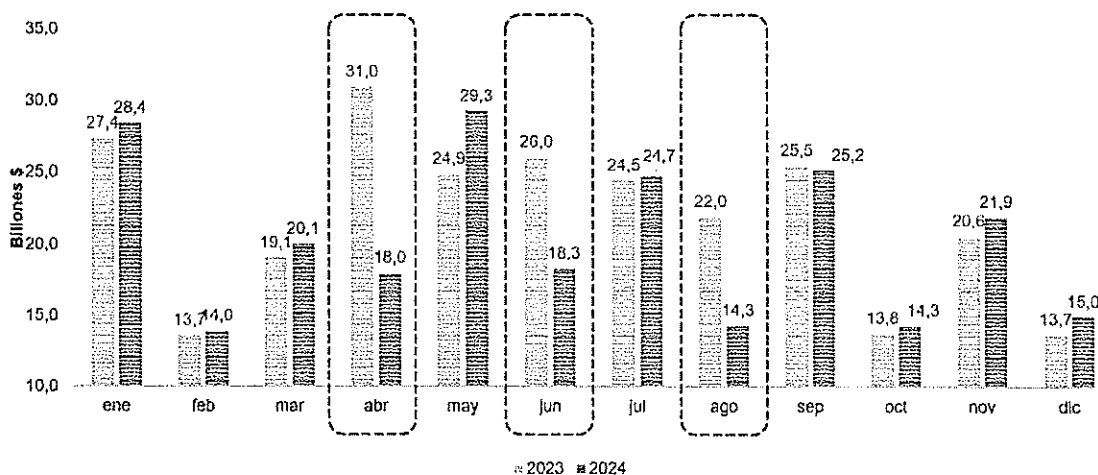
IMPUESTO	Recaudo 2023	Recaudo 2024	%Var	Meta 2024	% Cumpto	Diferencia Absoluta
Renta	49.534.712	28.124.884	-43,2%	36.716.983	76,6%	-8.594.089
Ventas	49.503.330	52.955.681	7,0%	57.023.969	92,9%	-4.064.712
Retención Renta	90.096.435	88.172.260	-2,2%	89.598.746	98,4%	-1.446.323
Retención Ventas	11.651.554	10.724.357	-7,9%	11.070.086	96,9%	-343.596
Retención Timbre	215.515	248.965	15,5%	224.995	110,7%	23.970
GMF	13.643.222	14.061.151	3,1%	15.197.391	92,5%	-1.136.915
Consumo	3.196.456	3.313.188	3,6%	3.365.732	98,4%	-54.520
Gasolina y ACPM	2.172.914	2.195.003	1,0%	2.646.175	83,0%	-451.173
Patrimonio	1.211.161	1.466.181	21,0%	1.331.546	110,1%	134.231
Carbono	555.037	528.723	-4,7%	638.190	82,8%	-109.467
Impuestos saludables	-	2.087.172	n.a	2.121.113	98,4%	-34.820
Plásticos	-	63.697	n.a	63.215	100,8%	479
Simple	1.613.828	2.544.333	57,6%	2.523.498	100,8%	20.052
Otros *	150.283	23.298	-84,5%	12.496	186,5%	10.804
Aduanas	38.579.672	37.107.803	-3,9%	35.058.321	105,8%	2.031.425
Total	262.124.118	243.616.696	-7,1%	257.592.454	94,6%	-14.014.655

* Retención CREE, Renta CREE; RetConsumo Bs Inmuebles, Riqueza

Así mismo, a continuación, se observa el comportamiento en renta de personas jurídicas, comparando el recaudo neto por mes para los años 2023 y 2024.



Recaudo Neto ene – dic 2023 / 2024



Finalmente, si bien en términos del recaudo bruto y neto no se alcanzó la meta establecida para el año 2024, es importante destacar la gestión adelantada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales a través de las siguientes acciones de facilitación y control para contribuir al logro de las metas de recaudo:

Dirección General

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

www.dian.gov.co

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

- Recaudo por gestión de expedientes de cobro, gestión adelantada por las áreas de Cobranzas de las Direcciones Seccionales
- Recaudo por cobro persuasivo a través del centro nacional de cobro del Nivel Central
- Recaudo por acciones de control extensivo con el despliegue de campañas de invitación a declarar a corregir a omisos e inexactos en los diferentes impuestos
- Impacto en el recaudo derivado de la disposición de las declaraciones sugeridas de IVA, Impuesto Nacional al Consumo, Renta Personas Naturales e información sugerida para el impuesto de renta de las personas jurídicas y de los contribuyentes del Régimen Simple de Tributación



Recaudo por acciones de facilitación y control DIAN



Meta 2024 \$40,6 Bll
Logrado: \$42,2 Bll



Declaraciones Sugeridas

\$7.7 Bll
18,2%



Cobro Persuasivo

\$8.3 Bll
19,8%



Acciones Control Extensivo

\$14.1 Bll
33,4%



Gestión Seccionales

\$12.1 Bll
28,6%

Cumplimiento 104%

A continuación, se presentan las principales causas que afectaron el cumplimiento de las metas de Recaudo en 2024:

El Decreto 261 del 24 de febrero de 2023 elevó las tarifas de retención en la fuente, intentando capturar la mayor liquidez del sector de explotación de minas y canteras, se estimaba que al elevar las retenciones en la fuente se podrían captar \$9,4 billones del sector extractivo y \$3,4 billones en el resto de sectores de la economía, lo que se tradujo que en 2023 se generaran ingresos fiscales adicionales por un valor estimado de \$12,8 billones.

Sin embargo, esas mayores retenciones en la fuente del año 2023, impactaron el recaudo del año 2024 al momento en que las empresas presentaron sus declaraciones de renta y descontaron dichas retenciones.

Dirección General

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

www.dian.gov.co

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

Mayores anticipos del Impuesto de Renta. El año gravable 2022 presentó un buen desempeño económico, con crecimientos en términos reales del 7,3%. En consecuencia, la declaración de renta por el año gravable 2022, que se presentó en 2023, incluyó mayores anticipos del impuesto de renta de la vigencia 2023, por valor de \$14 billones.

Menor Impuesto de Renta declarado en 2024. El impuesto de renta a cargo de las personas jurídicas se redujo de \$84,4 billones liquidados en el año gravable 2023 a \$71,7 billones, con un descenso de \$12,7 billones. En el año 2024, las personas jurídicas presentaron declaraciones de renta con un menor impuesto a cargo, que unido a las altas retenciones del año 2023 y los elevados anticipos del impuesto, condujeron a que el saldo a pagar de las empresas se redujera en \$22,1 billones, con una caída del 48% respecto del saldo a pagar de la vigencia fiscal anterior.

Meta recaudo Neto para 2025:

En enero se observó el cumplimiento de la meta del recaudo estimada. El recaudo observado en lo corrido de febrero, indica que en este mes también se cumplirá la meta.

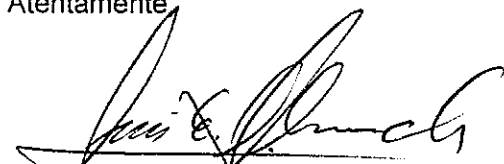
Meta recaudo neto para 2025 = 298,8 billones

IMPUESTO	Meta a Enero 2025	Recaudo Enero 2025	% Cumpto	Meta Febrero 2025	Recaudo Febrero 2025	% Cumpto
Internos	26.662.531	27.161.807	101,9%	11.424.521	8.173.250	71,5%
Aduanas	2.939.888	3.213.535	109,3%	3.516.687	3.214.167	91,4%
Total	29.602.419	30.375.342	102,6%	14.941.208	11.387.418	76,2%

Fuente: Subdirección de recaudo – DIAN *con corte al 19 de febrero. Notas: *Retención CREE, Renta CREE, Normalización, Ret. Consumo Bs Inmuebles, Riqueza, Covid. Cifras en millones de pesos

Esperamos que esta comunicación dé respuesta a sus inquietudes y quedamos atentos en caso de requerir información adicional al respecto.

Atentamente



LUIS EDUARDO LLINAS CHICA

Director General (E)

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN

Proyectó: Adriana del Pilar Solano Cantor - Subdirectora de Recaudo

Aprobó: Cecilia Rico Torres – directora de Gestión de Impuestos

Javier Ávila Mahecha – director de Gestión Estratégica y de Analítica

Dirección General

Carrera 8 # 6C-38. Piso 6. Edificio San Agustín | 6017428973 - 3103158107

Código postal 111711

www.dian.gov.co

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN